

# Préstamo ECO para particulares

Invierte en ahorro responsable



Con el **PRÉSTAMO ECO** dispones de hasta **30.000 euros** para que mejores la eficiencia energética de tu entorno.

¿En qué puedes invertir para mejorar todos los ámbitos de tu entorno?



## Mejoras de la eficiencia energética en viviendas o locales

- Aislamientos térmicos
- Calefacción eficiente
- Iluminación de bajo consumo
- Fuentes de energía renovable
- Etc.



## Compra de vehículo ecológico nuevo

Vehículo eléctrico, híbrido, con GLP, con Gas Natural, etc.



## Adquisición de electrodomésticos de clase energética A o superior

¿Cuáles son los principales gastos energéticos del hogar?



Fuente: IDAE 2015.

¿Qué puedes conseguir con el Préstamo ECO?

- Reducir el **CONSUMO** de energía no renovable
- Mejorar el **RENDIMIENTO** de instalaciones

¿Cuáles son los beneficios de invertir en eficiencia energética?

- Reducir hasta un 20%<sup>(\*)</sup> la tributación del IBI si consigues el certificado de eficiencia energética
- Reducir el gasto en iluminación hasta un 80% implantando la tecnología LED
- Reducir el gasto en climatización hasta un 35% mediante aislamientos térmicos específicos y sistemas de calefacción/refrigeración más eficientes
- Ahorrar hasta un 50% en la factura del agua

(\*) El descuento máximo del 20% aplicable al IBI es para edificios que acrediten un certificado energético A.



**Caja de Ingenieros**

#### Características del Préstamo ECO:

- Importe: **hasta 30.000 euros**
- Plazo: **hasta 5 años**
- Tipo de interés: **fijo, TIN 3,90%**
- Comisión de apertura: **0,50%** (mínimo de 100 euros)

#### Requisitos:

Domiciliación de nómina, recibos (un mínimo de 3) y tarjeta de crédito (gratuita con un consumo mínimo de 1.000 euros/año) durante la vigencia del préstamo



Y si solicitas el préstamo para la **adquisición de un vehículo ecológico** y, además, contratas el **seguro del vehículo con Caja de Ingenieros**, te beneficiarás con un **0,25% de bonificación** en el tipo de interés.

#### Ejemplos:

Importe	15.000 euros	15.000 euros	30.000 euros	30.000 euros
TIN	3,90%	3,65%	3,90%	3,65%
Plazo	48 meses	48 meses	60 meses	60 meses
Comisión de apertura (0,50%, mínimo 100 euros)	100 euros	100 euros	150 euros	150 euros
Seguro del vehículo <sup>(1)</sup>	Sin seguro	295,09 euros	Sin seguro	295,09 euros
Cuota mensual	338,02 euros	336,34 euros	551,14 euros	547,77 euros
TAE	4,321% <sup>(2)</sup>	8,027% <sup>(3)</sup>	4,183% <sup>(4)</sup>	5,866% <sup>(5)</sup>
Importe total adeudado	16.324,96 euros	17.424,68 euros	33.218,40 euros	34.491,65 euros

Oferta válida según tarifas vigentes. Operación sujeta a la aprobación previa de Caja de Ingenieros. Julio 2017.

(1) Seguro de automóvil a terceros con cobertura de asistencia en carretera y lunas. Titular hombre/mujer de 40 años de edad con 20 años de antigüedad de permiso de circulación y con bonificación máxima del 60%. Vehículo Toyota Prius 1.8 VVT-I-Hybrid Advance, 5 puertas, 122 CV, matriculado en abril de 2016. Valor del vehículo: 29.990 euros. Seguro contratado con Pelayo Seguros, con la intermediación de Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con el código OVO052. Puedes consultar las compañías con las que Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, tiene contrato de agencia en <http://bit.ly/CajadeIngenierosSeguros>.

(2) TAE calculada para una operación de préstamo de 15.000 euros a 4 años, con una comisión de apertura de 100 euros y sin la contratación del seguro del vehículo.

(3) TAE calculada para una operación de préstamo de 15.000 euros a 4 años y con una comisión de apertura de 100 euros. Para el cálculo también se ha tenido en cuenta un seguro de automóvil para un hombre/mujer de 40 años, durante 4 años y con una prima anual de 295,09 euros.

(4) TAE calculada para una operación de préstamo de 30.000 euros a 5 años, con una comisión de apertura de 150 euros y sin la contratación del seguro del vehículo.

(5) TAE calculada para una operación de préstamo de 30.000 euros a 5 años y con una comisión de apertura de 150 euros. Para el cálculo también se ha tenido en cuenta un seguro de automóvil para un hombre/mujer de 40 años, durante 5 años y con una prima anual de 295,09 euros.